

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2016**

Acta de Sesión Ordinaria 01/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 29 veintinueve de enero de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 40, 41, 42, 44, 46 fracción VII, y 52 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al efecto, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que tomara lista de asistencia e informara si existía quórum para sesionar, con el siguiente resultado:

Regidora María Leticia Chávez Pérez.	Vocal	(Presente)
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí.	Vocal	(Ausente)
Regidora María Guadalupe Morfín Otero.	Vocal	(Presente)
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	Vocal	(Presente)
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presidenta	(Presente)

Una vez verificada la asistencia, el Secretario Técnico informó la existencia de quórum para sesionar al encontrarse presentes cuatro de los cinco Regidores integrantes de la Comisión Edilicia. De igual manera, el Secretario Técnico dio cuenta con el oficio 018/2016, a través del cual, el Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, informa su imposibilidad de asistir al desahogo de la presente Sesión Ordinaria, en razón de que ya tenía agendadas otras actividades de manera previa, asimismo, manifiesta su conformidad con el proyecto del dictamen relativo al Turno 126/14, mismo que será objeto de análisis en la presente sesión.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y, por ende, validos los acuerdos en ella tomados. Asimismo, por las razones antes vertidas, la inasistencia del Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, se tuvo debidamente justificada.

A continuación, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.*
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2015.*
- IV. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen relativo al Turno 126/14, consistente en la Iniciativa de Acuerdo que tiene por objeto la entrega del Reconocimiento "Asociación de Vecinos del Año", de conformidad con lo estipulado por el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara.*
- V. Asuntos varios.*
- VI. Clausura.*

Leída que fue la propuesta del orden del día, la Regidora Presidenta la sometió a aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

Al haberse agotado los puntos primero y segundo, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 17 diecisiete de diciembre de 2015 dos mil quince, toda vez

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

que el texto íntegro de la misma les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de la Comisión Edilicia, el contenido del acta antes descrita y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación a la misma, la sometió a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión Edilicia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Regidora Presidenta puso a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del proyecto de Dictamen relativo al Turno 126/14, toda vez que les fue remitido el texto íntegro del mismo con anterioridad; dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de la Comisión Edilicia, el proyecto de Dictamen relativo al Turno 126/14, a través del cual, se propuso rechazar la Iniciativa de Acuerdo que tenía por objeto la entrega del Reconocimiento "Asociación de Vecinos del Año", conforme lo estipula el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación a dicho proyecto de Dictamen, lo sometió a aprobación de los integrantes de la Comisión Edilicia, quienes lo aprobaron por unanimidad.

A continuación, en desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, la Regidora Presidenta consultó a los integrantes de la Comisión Edilicia, si alguno de ellos deseaba hacer uso de la palabra, solicitándola el Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, a quien se le concedió y quien intervino en los siguientes términos:

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Muchas gracias Presidenta. Revisando el dictamen que se acaba de aprobar, por supuesto estoy de acuerdo con el sentido del mismo, pero me gustaría hacer una reflexión respecto de los premios que otorga el Ayuntamiento, al respecto, creo que para que no haya tentaciones y cuidando el tema en la línea de la presente Administración Municipal en el sentido de cuidar los recursos públicos, propondría y pongo a consideración de todos los presentes, estudiar el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara, en específico, para ver si podemos hacer una modificación al artículo 15 Quater, considerarlo, analizarlo, y ver si solamente pudiera quedar para este tipo de reconocimiento, algún diploma y alguna medalla, y quitar lo relativo al estímulo económico.

Regidora Presidenta:

Me parece prudente la aportación, y creo que es un punto importante, el que no se haya incluido en el Presupuesto del Municipio para el ejercicio 2016, la entrega de un estímulo económico para el Reconocimiento "Asociación de Vecinos del Año", y creo también, que para tomar en cuenta a las asociaciones de vecinos del municipio de Guadalajara, si es importante hacerles un reconocimiento y estimularlos para que sigan participando.

Enseguida, la Regidora Presidenta le consultó al Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, si estaría de acuerdo que en lo económico se comentara el asunto y dejarlo como asunto pendiente para trabajarlo en fecha posterior, a lo que el Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, manifestó su conformidad.

Acto continuo la Regidora Presidenta consultó a los integrantes de la Comisión Edilicia, si alguien más deseaba hacer uso de la voz, y no habiendo quien más

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00